

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de abril de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 1997. Si la presentación se hace por correo, el plazo finaliza el día anterior hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Dirección General de Tráfico (Registro General).

Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.

Localidad y código postal: Madrid, 28027.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes de la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de Tráfico (salón de actos).
- b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 16 de abril de 1997.
- e) Hora: Diez.

- 10. *Otras informaciones.*
- 11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1997.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—14.721.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de integración de cámaras de CCTV en el sistema de gestión de tráfico de los accesos a Málaga.

- 1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
 - c) Número de expediente: 7-91-60898-3.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Obras de integración de cámaras de CCTV en el sistema de gestión de tráfico de los accesos a Málaga.
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 18.725.599 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.
- d) Teléfono: (91) 742 31 12.
- e) Telefax: (91) 320 50 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de abril de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se necesita.
- b) Otros requisitos: No existen.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de abril de 1997. Por correo: 9 de abril de 1997.

b) Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Dirección General de Tráfico (Registro General).

2.ª Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se autoriza la presentación de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección General de Tráfico (salón de actos).

b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 23 de abril de 1997.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1997.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—14.719.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público para vuelo fotogramétrico, apoyo, aerotriangulación y restitución numérica de 32 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000, correspondientes a las provincias de Madrid y Segovia.

- 1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Subdirección General de Producción Cartográfica) expediente número 7.008.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Vuelo fotogramétrico, apoyo, aerotriangulación y restitución numérica de 32 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000, correspondientes a las provincias de Madrid y Segovia.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe: 30.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100, total del presupuesto 600.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono (91) 597 94 74, telefax (91) 597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría C.
- b) Otros: Los recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de ofertas: El vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: En mano, en el Registro Central del Instituto Geográfico Nacional, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, o por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 15 de abril de 1997, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—14.745.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público para vuelo fotogramétrico, apoyo, aerotriangulación y restitución numérica de 36 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000, correspondientes al ámbito de Castilla y León.

- 1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Subdirección General de Producción Cartográfica) expediente número 7.018.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Vuelo fotogramétrico, apoyo, aerotriangulación y restitución numérica de 36 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000, correspondientes al ámbito de Castilla y León.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe: 31.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100, total del presupuesto 630.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono (91) 597 94 74, telefax (91) 597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría C.
- b) Otros: Los recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación de ofertas: El vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.